

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 128** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en A Coruña, por la que anuncia la formalización del contrato tramitado por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza en las Administraciones y U.U.R.E. 15/01, 15/02, 15/03 y 15/04, naves archivo almacén y Oficinas de la S.S. sitas en Santiago de Compostela y Corcubión, para el ejercicio 2016.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de A Coruña.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial – Sección de Servicios Generales y Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 2015/125.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de limpieza en las Administraciones y U.U.R.E. 15/01, 15/02, 15/03 y 15/04, naves archivo almacén y Oficinas de la S.S. sitas en Santiago de Compostela y Corcubión, para el ejercicio 2016.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911000-6.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12/08/2015 y 22/08/2015, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 327.000,00 €, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 163.500,00 euros. Importe total: 197.835,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 04/11/2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 11/12/2015.
  - c) Contratista: Itma, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 154.246,18 euros. Importe total: 186.637,88 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios objetivos de valoración recogidos en los pliegos.

A Coruña, 21 de diciembre de 2015.- La Directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de A Coruña.

ID: A150055741-1